



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 25 de julio de 2019

Expediente S.R.O. N° 19.446/18

RESD-EXA: 329/2019

VISTO la Resolución N° SO 699/18 de la Sede Regional Orán, que corre agregada de fs. 22 a fs. 30 de las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se constituyen los Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Febrero-Marzo/2019, de las carreras de Computador Universitario, Tecnicatura Electrónica Universitaria, Tecnicatura en Informática de Gestión, Tecnicatura Universitaria en Programación y Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes, corresponde a Decanato convalidar la resolución emitida por la Sede Regional Orán;

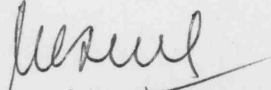
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° SO 699/18 de la Sede Regional Orán, mediante la cual se constituyen los Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Febrero-Marzo/2019, de las carreras de Computador Universitario, Tecnicatura Electrónica Universitaria, Tecnicatura en Informática de Gestión, Tecnicatura Universitaria en Programación y Licenciatura en Análisis de Sistemas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dirección de Alumnos y Siga a la Sede Regional Orán a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa